

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estética y Teoría de las Artes	Estética	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Francisco Zúñiga García			Datos del departamento: Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071- GRANADA – ESPAÑA Teléfono: 958243785 FAX: 958248981 E-mail: filosofi@ugr.es		
			Datos del profesor: Despacho 260 Edificio de la Facultad de Psicología Telf.: 958246216 E-mail: jfzuniga@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/3cd922fa87c5811f86714cd03ed51b51		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento histórico y sistemático de los problemas que plantea a la filosofía el arte y viceversa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales del título de grado en filosofía (instrumentales, interpersonales y sistémicas) son fomentadas y tenidas en cuenta en la asignatura y evaluadas indirectamente en la medida en que están implícitas en las 6 competencias específicas que serán objeto de evaluación directa en la asignatura. Son las siguientes:

- Conocimiento de las principales teorías del arte.
- Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
- Capacidad de argumentación sobre la naturaleza del arte.
- Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
- Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
- Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante habrá de saber y será capaz de:

- Aplicar métodos y corrientes del pensamiento a la reflexión sobre la experiencia del arte.
- Utilizar categorías clásicas del pensamiento estético y aplicarlas al arte y a la vida cotidiana.
- Identificar las transformaciones que ha sufrido la experiencia estética desde los comienzos de nuestra época hasta el presente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

La parte teórica de la asignatura se basa en el estudio de la obra de *Estética y subjetividad. La filosofía alemana de Kant a Nietzsche y la teoría estética actual*. El temario es el siguiente:

Introducción: estética y modernidad; estética y posmodernidad.

Tema 1. La filosofía moderna y el surgimiento de la teoría estética.

Tema 2. El idealismo y el primer romanticismo alemanes.

Tema 3. Reflexiones sobre el sujeto: Fichte, Hölderlin y Novalis.

Tema 4. Schelling: el arte como "órgano de la filosofía".

Tema 5. Hegel: el comienzo de la teoría estética y la muerte del arte.

Tema 6. Schleiermacher. Estética y hermenéutica.

Tema 7. Música, lenguaje y literatura.

Tema 8. Nietzsche y la separación entre arte y razón.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminario de lectura sobre textos fundamentales relacionados con los temas del bloque teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



Hamann, Johann Georg, *Aesthetica in nuce*, en VVAA, *Belleza y verdad. Sobre la estética entre la Ilustración y el Romanticismo* (Barcelona: Alba, 1999).

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, *Fenomenología del Espíritu* (México: Fondo de Cultura Económica, 1985).

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, *Lecciones sobre la estética* (Torrejón de Ardoz, Madrid: Akal, 2007).

Kant, Immanuel, *Crítica del discernimiento* (Madrid: A. Machado, 2003).

Nietzsche, Friedrich, *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo* (Madrid: Alianza Editorial, 2011).

Schelling, Friedrich Wilhelm Joseph, *El "Discurso de la Academia": sobre la relación de las artes plásticas con la naturaleza* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2004).

Schleiermacher, Friedrich, *Estética* (Madrid: Verbum, 2004).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Benjamin, Walter, *El origen del drama barroco alemán* (Madrid: Taurus, 1990).

Frank, Manfred, *El Dios venidero. Lecciones sobre la Nueva Mitología* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994).

Frank, Manfred, *La piedra de toque de la individualidad* (Barcelona: Herder, 1995).

Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método* (Salamanca: Sígueme, 1996).

Gadamer, Hans-Georg, *La actualidad de lo bello* (Barcelona: Paidós, 1992).

Habermas, Jürgen, *El pensamiento posmetafísico* (Madrid: Taurus, 1990).

Heidegger, Martin, *De camino al habla* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 1987).

Lukàcs, Georg, *El alma y las formas*, en *Obras completas*, vol. 1 (Barcelona, México: Grijalbo, 1975).

Tatarkiewicz, Wladislav, *Historia de seis ideas* (Madrid: Tecnos, 1992).

Nota: esta bibliografía es orientativa. Al comienzo de curso quedarán fijadas las referencias bibliográficas concretas que serán utilizadas durante el curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://prado.ugr.es/moodle/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se imparte sobre la base de aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías por parte del profesor. Durante el desarrollo de estas actividades el espacio del aula es concebido como un ámbito de diálogo activo entre profesor y estudiantes con el objetivo de debatir y acercarse de manera crítica a los contenidos fomentando así, el intercambio de ideas, la expresión oral y la rigurosidad y coherencia argumentativa.

Para lograrlo se realizarán las siguientes actividades:

- Clases teóricas en que el profesor explicará las cuestiones fundamentales de cada tema.
- Actividades prácticas: exposiciones orales en seminarios sobre los textos y las cuestiones que serán objeto de estudio.
- Tutorías: dedicadas al asesoramiento de las actividades teórico-prácticas.
- Se utilizará la plataforma Prado 2 donde quedarán reflejados los contenidos teóricos y las prácticas así como cualquier otra información relevante para la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Convocatoria ordinaria

La evaluación resultará de distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en las clases, teniendo en cuenta el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen las intervenciones en clase,



tutorías y tareas encomendadas. Se realizará un examen final, cuya materia se corresponderá con los desarrollos concretos que hayan tenido lugar durante el curso. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:

- 40% para las siguientes actividades prácticas (evaluación continua; asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones):

a) Seminario práctico. Presentación de las cuestiones y los textos seleccionados para la parte práctica de la asignatura (20%).

b) Trabajo escrito. La propuesta de tema (que incluirá: título, breve descripción del tema, índice y referencias bibliográficas) habrá de ser enviada al profesor a través de Prado2 y discutida posteriormente en tutoría, igual que el trabajo final (20%).

- 60% para el examen final escrito. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.

2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.

- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Este ejercicio incluirá varias preguntas, que deberán ser respondidas tanto por escrito (20%) como oralmente (20%), sobre algunas cuestiones del temario práctico de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad, no serán evaluados por participación y deberán realizar dos exámenes. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 60% de la nota final (véase, más arriba, el apartado "examen final escrito"). El segundo, que se celebrará en la misma fecha que el primero y a continuación del mismo, consistirá en preguntas, que podrán ser resueltas por escrito u oralmente, sobre las cuestiones tratadas en las clases prácticas. Este examen contará, para quienes lo realicen, un 40% en la calificación final de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDePartamentos/*/docentes/3cd922fa87c5811f86714cd03ed51b51

Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las indicadas en la normativa aprobada por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 2 de julio de 2020 en aplicación del «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19, el grupo se dividirá en dos subgrupos. El primero tendrá clase presencial el primer día de la semana asignado en el horario oficial; el segundo en el segundo día de la



semana asignado en el horario oficial. Las clases presenciales se dividirán en dos partes:

1. Parte teórica: el profesor explicará las cuestiones fundamentales de cada tema, cuyos contenidos habrán sido previamente preparados con los materiales suministrados a través de Moodle.
2. Parte práctica: exposiciones orales en seminarios sobre las cuestiones que serán objeto de estudio.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda tener lugar presencialmente, será llevado a cabo en la plataforma Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación resultará de los criterios especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda realizarse presencialmente, será llevado a cabo en Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

Evaluación Única Final

La evaluación resultará de los criterios especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda realizarse presencialmente, será llevado a cabo en Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDePartamentos/*/docentes/3cd922fa87c5811f86714cd03ed51b51

Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia no presencial, tanto en su vertiente teórica como en su vertiente práctica, se sustituye por docencia en línea a través de la aplicación Google Meet. Los métodos utilizados serán los mismos que los especificados en el escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa



sanitaria, no pueda tendrá lugar presencialmente, será llevado a cabo en la plataforma Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación resultará de los criterios especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda realizarse presencialmente, será llevado a cabo en Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

Evaluación Única Final

La evaluación resultará de los criterios especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: 1) todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda realizarse presencialmente, será llevado a cabo en Google Meet; 2) todas las pruebas escritas pasan a ser orales y tendrán lugar en Google Meet.

